

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-54/20

Bolivia. Préstamo 5039/OC-BO al Estado Plurinacional de Bolivia  
Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el contrato o contratos que sean necesarios con el Estado Plurinacional de Bolivia, como prestatario, para otorgarle un financiamiento destinado a cooperar en la ejecución del proyecto “Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus”. Dicho financiamiento será hasta por la suma de US\$450.000.000, que formen parte de los recursos del Capital Ordinario del Banco, y se sujetará a los Plazos y Condiciones Financieras y a las Condiciones Contractuales Especiales del Resumen del Proyecto de la Propuesta de Préstamo.

(Aprobada el 29 de mayo de 2020)